

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA TREINTA DE MAYO DEL
AÑO DOS MIL VEINTE.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las catorce horas con diez minutos del día sábado treinta de mayo del año dos mil veinte. Reunidos por medio de la plataforma digital que al efecto el Cuerpo Colegiado del Municipio de Oaxaca de Juárez destinó para tal fin; presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tanía Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, complementa el pase de lista de asistencia y dice lo siguiente: “Mediante oficio PM/286/2020 de esta fecha, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, informó a esta Secretaría de su ausencia a esta sesión, en virtud de las reuniones de seguridad programadas con Gobierno del Estado, por ello, ha designado al Síndico Jorge Castro Campos, para que en su representación presida esta sesión de Cabildo. En tal virtud: EXISTE QUÓRUM SEÑOR SÍNDICO SEGUNDO”. Acto seguido, el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, enunció lo

siguiente: “Muy buenas tardes a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.- - -

El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida dijo lo siguiente: “Me permito informar a este Honorable Cabildo, que el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, solicitó sea incluido en el orden del día de la presente sesión, el punto de acuerdo con número dieciséis, dos mil veinte, de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinte. Por lo anterior, de aprobarse dicha inclusión, correrá incluido en el numeral cuarto, relativo a los asuntos en cartera. Es cuanto señor Síndico, está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, la inclusión del punto de acuerdo formulado por el Presidente Municipal, Licenciado Oswaldo García Jarquín”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, la inclusión al orden del día de la presente sesión, dentro del numeral cuarto relativo a los asuntos en cartera, del Punto de Acuerdo con número PM/PA/016/2020, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín. Aprobándose la inclusión del Punto de Acuerdo en comento, por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo lo siguiente: “Habiéndose declarado formalmente abierta la sesión, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha treinta de mayo del año dos mil veinte. Los asuntos en cartera y dictámenes de comisión, son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; conteniendo el orden del día los siguientes puntos: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOSMIL VEINTE. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL PROYECTO

DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** DICTÁMENES DE COMISIÓN. **SEXTO:** ASUNTOS GENERALES. **SÉPTIMO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez que concluyó la lectura del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento agregó lo siguiente: “Informo que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de mayo del año dos mil veinte. Como lo señala el artículo 37 del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión ordinaria de Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión ordinaria de Cabildo.**- - - - -

En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.-Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de mayo del año dos mil veinte”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de mayo del año dos mil veinte. Quienes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”. Seguido de lo anterior, las señoras y señores Concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agregó: “Aprobada por unanimidad señor Síndico”.**- En uso de la palabra el Síndico

Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de mayo del año dos mil veinte”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores Concejales si es de aprobarse el proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de mayo del año dos mil veinte, quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente las y los señores Concejales emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de mayo del año dos mil veinte”.** - - - - -

En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Pleno que al punto **CUARTO** del orden del día le atañe el desahogo de los ASUNTOS EN CARTERA. El mismo Secretario del Ayuntamiento procede a darle lectura al primer asunto en cartera agendado para esta sesión ordinaria de Cabildo, es el punto de acuerdo con número RBPSMMCV/PA/02/2020, de fecha 22 de mayo del año 2020, suscrito por el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en la Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias y por la Regidora de Salud, Sanidad, y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; mismo que en su parte relativa se describe de la forma siguiente: “...Punto de acuerdo: Primero.- Se instruya a la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas para que genere señaléticas donde quede de manifiesto que debe usarse cubrebocas para ingresar al Mercado de Abasto, hacer uso continuo de gel antibacterial o lavarse las manos frecuentemente; evitar asistir con niños, personas de la tercera edad y en general personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad ante el virus, como quienes sufren enfermedades crónicas, problemas respiratorios, mujeres embarazadas, entre otras; así como la forma en que pueden sanitizarse monedas y billetes, para colocarlas en entradas, zonas y áreas estratégicas del mercado de abasto. Segundo.- Se instruya a la Coordinación Ejecutiva del Mercado de Abastos para que lleve a cabo la colocación de las señaléticas que se emitan en entradas, zonas y áreas estratégicas del mercado de abasto, para

que sean visibles para el mayor número de personas posibles. Es cuanto Señor Síndico. Está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, ¿existe alguna participación?”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Sí señor Síndico, el Regidor Luis Arturo Ávalos Díaz, y la Regidora Ángeles Gómez Sandoval”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Adelante, por favor Regidores”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, dijo: “Buenas tardes compañeros Concejales, con su permiso Síndico. Buenas tardes a los medios de comunicación que hacen cobertura y a los ciudadanos que no siguen por las redes. Considero que es responsabilidad del Honorable Ayuntamiento generar mecanismos de sensibilización a la población, a través de la difusión, tarea que debe de construir el cambio de prácticas y hábitos, más allá horizontes inmediatos, temporales, esto que comprometan a los ciudadanos con el desarrollo de las acciones de gobierno y generen una posición de compromiso con el futuro de nuestro Municipio; la nueva normalidad y responsabilidad social nos compromete para alcanzar una cultura de prevención, de forma que se alteren ideas, valores, actitudes, y por tanto comportamientos que nos den nuestra comunidad y sociedad. En nuestro Municipio, se requiere de un esfuerzo educativo que forme ciudadanos responsables, que construyan interacciones y acuerdo entre gobernantes y gobernados, que generen oportunidades y condiciones favorables para alcanzar crecientes niveles de integración. Es por esto, que se trabajó el punto de acuerdo junto con la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval, con la intención de que en la central de abasto, tenga ya estos mecanismos, estos instrumentos para ir adquiriendo esta nueva cultura. Es cuanto señor Secretario”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias señor Regidor. Tiene el uso de la palabra la Regidora Ángeles Gómez Sandoval, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Muchas gracias Secretario. Con su permiso señor Síndico; muy buenas tardes compañeros Concejales; público que nos ve a través de la transmisión. Antes que nada, quiero expresar mi solidaridad a todos y cada uno de los locatarios y trabajadores que se vieron afectados por el terrible incendio sucedido en el mercado de abasto, quienes perdieron su patrimonio y centros de trabajo; sabedora de las necesidades del mercado de

abasto, que son muy diferentes a los demás mercados, porque el de abasto es un mercado muy grande, que expende cantidad de productos venidos del interior del Estado, inclusive del País, y por lo tanto, es una zona de comercio en la que confluyen miles de personas diariamente, esto, nos hace necesario reforzar las medidas que se han tomado por parte de las autoridades municipales y las autoridades sanitarias. Por ello, en conjunto con mi compañero Concejal Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, combinamos esfuerzos, para que a pesar de lo sucedido no se descuide el gran problema y amenaza que sigue representando el COVID-19, para la salud de todos. Les pedimos a todos ustedes compañeros, la aprobación de este punto de acuerdo, esperando que Comunicación Social nos diseñe unos carteles, una señalética idónea tanto para los comerciantes como para los clientes de la zona del de abasto. Es cuanto señor Síndico”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias Regidora. ¿Ya no tenemos intervención, verdad Señor Secretario?”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Ya no señor Síndico”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el punto de acuerdo presentado por la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, y por el Regidor Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el punto de acuerdo con número RBPSMMCVP/PA/02/2020, suscrito por el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en la Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; y por la Regidora de Salud, Sanidad, y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández. Siendo éste, aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Continúe señor Secretario, con el siguiente asunto en cartera”.- El siguiente y último asunto en cartera, y del cual se aprobó su inclusión en el orden del día de la presente sesión, es el punto de acuerdo con número PM/PA/16/2020, de fecha 27 de mayo del año 2020, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oswaldo García Jarquín; el que en su parte conducente dice lo siguiente: “...Punto de acuerdo: Único.- Se acuerda que las medidas aprobadas por el Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de

Juárez, Oaxaca, en las sesiones celebradas los días dieciocho y veinticinco de marzo del dos mil veinte, cuatro y quince de abril del dos mil veinte y aquellas que corresponden a determinaciones tomadas por motivo de la alerta sanitaria decretada por la autoridad federal, se prorrogarán hasta el día treinta de junio del presente año en todos sus alcances. Transitorios: Primero.- El presente acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación. Segundo.- Quedan subsistentes las determinaciones emitidas por el Honorable Ayuntamiento, que no contravengan lo establecido en el presente acuerdo. Tercero.- Publíquese en la Gaceta Municipal que por turno corresponda. Es cuanto Señor Síndico. Está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el punto de acuerdo signado por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el punto de acuerdo con número PM/PA/16/2020, presentado por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- - - - -

En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día”.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que el siguiente punto **QUINTO** del orden del día se refiere a los **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: Acto continuo, el mismo Secretario del Ayuntamiento, le da lectura al único dictamen agendado para esta sesión, el cual es con número CDEE/138/2020, expediente C.P. 020/2020, de fecha 08 de mayo de 2020, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo; mismo que en su parte conducente dice: “...**DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar traspaso de la licencia actualmente registrada a nombre del ciudadano Paulino Alfonso González Rodríguez, que ampara el establecimiento comercial con el giro de cantina denominado “La morenita”, ubicado en Calzada Valerio Trujano, altos, número exterior 1004, Colonia Libertad, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a favor de la ciudadana Karina Santaella Sorroza. Es cuanto señor Síndico. Está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo

Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, procede a someter a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CDEE/138/2020, expediente C.P. 020/2020, suscrito por la y los Concejales que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo. - - - -**

 En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Continúe señor Secretario con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Pleno que el punto **SEXTO** del orden del día se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES: En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Si me lo permiten, antes de ceder el uso de la palabra, y con la anuencia de todas mis compañeras y compañeros Concejales, en representación del Presidente Municipal Constitucional, Licenciados Oswaldo García Jarquín, me gustaría iniciar con la participación de un servidor, dada la importancia de un tema que considero necesario informar. Primero, como es de su conocimiento, con fecha veintinueve de mayo del año en curso, mediante la cuenta oficial de correo electrónico de la Presidencia Municipal, fue recibido el oficio dirigido a los integrantes de este Honorable Cabildo con número cero, cero, sesenta, veinte, fechado el día veintisiete de mayo del presente, suscrito por el Coordinador Operativo de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Julio Frey Luna Bernal. Segundo, dicho oficio fue iniciado con motivo de la queja presentada por la ciudadana Jaquelina Mariana Escamilla Villanueva, donde se acusa al Presidente Municipal de haber cometido actos que violenten sus derechos humanos, solicitando al efecto al Honorable Ayuntamiento girar instrucciones, para que el Presidente Municipal realice un informe detallado de los hechos, así como adoptar las medidas cautelares o precautorias. Tercero, con absoluto compromiso y consciente de que esos actos no fueron en algún momento un abuso de autoridad y mucho menos el ejercicio de violencia política por razón de género; que el mismo día veintinueve de mayo, mediante oficio ce, jota, cero, siete, cuarenta y cuatro, diagonal dos mil veinte, se informó a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de

Oaxaca, que no se ha cometido acto alguno que viole los derechos humanos de la quejosa, sin embargo, se aceptó con total responsabilidad las medidas cautelares dictadas. Asimismo, atendiendo los plazos establecidos, en próximos días se estará rindiendo el informe pormenorizado que se requiere. Les agradezco mucho a todos. Reitero el compromiso de ciudadano Presidente Municipal, y tengan por seguro que esta administración siempre buscará el beneficio de todos. En el presente informe que acabo de rendir, también se da cumplimiento a la solicitud presentada por los compañeros concejales del Partido Acción Nacional. Señor Secretario, está abierta la participación para el tema de asuntos generales”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Enseguida señor Síndico. En primera instancia tiene el uso de la palabra el Regidor Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, luego la Regidora Ángeles Gómez Sandoval, y, enseguida el Regidor Ismael Cruz Gaytán”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, dijo: “Muchas gracias Secretario, con su permiso Síndico. Bueno, como ya es de ustedes conocida la situación que se vivió en la central de abasto el día miércoles en la noche; quiero dar mi reconocimiento al Presidente Municipal, porque tuvo una atención inmediata para con los comerciantes y sobre todo, comentarle a la ciudadanía que el Municipio de Oaxaca de Juárez, va a darle atención y apoyo a todos estos comerciantes que fueron damnificados con el siniestro de esa noche. También comentarles que no los vamos a dejar solos, que se les va a hacer un trabajo digno para que puedan regresar a su área a laborar, a poder distribuir sus artesanías, sus mercancías, y sobre todo que sientan el respaldo de la autoridad municipal. Es cuanto señor Síndico”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias Regidor. Señor Secretario, usted tiene ahí el orden por favor de las participaciones”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Sí señor Síndico. Adelante Regidora Ángeles Gómez Sandoval, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Gracias Secretario. Bueno, yo quería tomar la palabra antes para hilarlo con lo que comentó el Síndico Jorge, respecto a la situación de la Licenciada Jaquelina Mariana Escamilla; respeto completamente las atribuciones del Presidente, vaya, respeto y estaré atenta al informe que se rinda. Pero no quiero dejar de reconocer desde esta sesión de Cabildo el trabajo de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer. Fui compañera de ella en dos órganos de consulta, formo

parte del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de la Mujer y de la Junta de Gobierno del mismo. Quiero reconocer el profesionalismo con que Jaquelina se condujo siempre en ambos órganos de consulta, la paciencia que tuvo para escuchar cada una de nuestras inquietudes y de atender y de agotar los comentarios que se les hacían respecto a los planes de trabajo y en las sesiones. Reconozco su bonhomía, el tiempo que era de su familia y que le dedicó a la casa de medio camino; aún en los días festivos que nosotros gozamos, ella estaba al pie del cañón atendiendo a las mujeres que son violentadas. También reconozco, que durante estos días de pandemia estuvo al frente de los teléfonos y de las redes sociales del Municipio atendiendo a todas las mujeres violentadas en estos días de confinamiento. No me queda más, como mujer, como servidora pública, reconocer el trabajo de una compañera que compartió el tiempo conmigo a lo largo de esta administración municipal. Es cuanto”.- Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Regidora Ángeles. Tiene la palabra el Regidor Ismael Cruz Gaytán”.- En uso de la palabra el Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán, dijo: “Muchas gracias Secretario. Muy buenas tardes a todos los que nos siguen a través de las redes sociales, a mis compañeros Concejales. Pues yo nada más quise hacer uso de la palabra para enviar mi solidaridad a todos los comerciantes del mercado de abasto que se vieron afectados por el incendio, por este siniestro que se llevó a cabo en días pasados, como ya lo dijo el Regidor Luis Arturo Ávalos Díaz, téngalo por seguro señores comerciantes del mercado de abastos que se vieron afectados, este Ayuntamiento sabrá ser solidario con ustedes, siempre también en las medidas y posibilidades del propio Ayuntamiento, como ya lo ha manifestado el Presidente Municipal. Entonces, mi solidaridad con cada uno de ustedes, y de igual manera, ténganlo por seguro que estos apoyos a través del Municipio que les ayudarán para reparar en la medida de lo posible el daño que hayan sufrido, tendrán que ser, como ya lo dijo el Presidente, de manera directa, sin intermediarios a cada uno de los comerciantes. Es cuanto señor Secretario”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Señor Regidor. Tiene la palabra la Regidora Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Gracias señor Secretario. Bueno, yo sólo lo único que pediría en este tenor respecto a la queja de lo cual el Síndico ya dio cuenta, que el Secretario Municipal también informe en este tenor a la Defensoría, que este Cabildo conoció de la misma y está enterado del trámite que se le dio, en los términos que dio el Síndico, lo

anterior, para dejar plena constancia en base a lo que habíamos solicitado, y también desde la facultad como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, y también como Presidenta de Igualdad de Género, pues, en su momento estaremos atentas y demás acompañando en este sentido, pues parte de lo que en su momento tenga que seguirse generando dentro del Instituto Municipal de la Mujer, que no se han dejado de atender ni prestar este acompañamiento a las mujeres que en su momento están sufriendo violencia desde sus hogares, pero sobre todo en este tenor, resaltar y reconocer el trabajo y la labor que la compañera, en su momento Jaquelina ha venido generando, pero, en este contexto vamos a estar vigilantes, hay un procedimiento como tal en el cual vamos a atender, no queremos en esta parte politizar, pero sí informar, que desde la Comisión ha habido diversas llamadas que se han dado en cuanto a quien sufre o no violencia por esta etapa de pandemia, no se ha parado, se siguen atendiendo, se sigue dando esta parte de servicio. Es cuanto señor Secretario”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Regidora Mirna. Tiene la palabra la Regidora Fernanda Mau, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, dijo: “Muchas gracias. Buenas tardes compañeras y compañeros Concejales. Reconozco el trabajo de la Licenciada Jaquelina Escamilla, hasta hace unos días Directora del Instituto Municipal de la Mujer, y como Regidora e integrante de este Cabildo, esperemos el procedimiento debido sobre la situación que ha originado su cese. Es cuanto, gracias señor Secretario”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Licenciada Fernanda. Tiene el uso de la palabra el Regidor Luis Arturo Ávalos Díaz, por favor”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, dijo: “Gracias de nuevo. Igualmente quiero hacer un reconocimiento a la Licenciada Jaquelina Escamilla, una compañera de trabajo de hace muchos años. La trayectoria de ella como mujer, como luchadora, defensora de los derechos de las mujeres, como una mujer progresista, profesional en su trabajo, y esperemos que, en este proceso, de alguna forma, pues también le vaya bien en un futuro. Es cuanto señor Secretario”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida dijo: “Gracias Regidor. Tiene la palabra la Síndico Indira, por favor”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Con su permiso señor Síndico Segundo. Primero que nada, también debo reconocer la labor, el trabajo realizado que hizo la Licenciada

Jaquelina Mariana Escamilla frente del Instituto Municipal de la Mujer en Oaxaca de Juárez, así como las diversas aportaciones que hizo y realizó con el Sistema Municipal de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. De igual forma agradecemos la información que nos hizo llegar ya el Síndico, y también se nos hizo llegar de manera escrita por medio de la Secretaría, en el tema de la contestación del documento que viene por parte de la Defensoría de Derechos Humanos, y esperamos que el procedimiento se vaya llevando acorde a la situación legal. También expresamos nuestra solidaridad y respaldamos las acciones del Presidente Municipal, Oswaldo García Jarquín, en cuanto al tema de la situación de los comerciantes de la central de abasto; estamos seguros que las decisiones, las determinaciones que se tomarán en cuanto a los apoyos para poder de alguna manera volver a activar también esa actividad que tenían, estará siempre apegada a derecho y además con un sentido humano. Es cuanto”.- Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Síndico Primero. Tiene la palabra la Regidora Luz María Soledad, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “También hago un reconocimiento al gran trabajo que hizo la Licenciada Jaquelina Escamilla durante el tiempo que estuvo con nosotros en el trabajo del Ayuntamiento. Es cuanto Secretario”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Regidora. Tiene la palabra la Regidora Miriam de los Ángeles, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, dijo: “Con su venia señor Secretario. Creo que estamos escuchando a todas las compañeras Regidoras, en este momento nos estamos sumando y siendo solidarias, y como lo dije en mi página y en el twitter, que solicitaba un informe de lo sucedido, y creo que estamos ahorita ya en ese proceso para tener una opinión, un juicio más completo, en tanto, es necesario saber que este asunto está en proceso y se le está dando atención puntual para resolverlo sin violentar derechos. Y también reconocer el trabajo de la compañera, porque en el momento que ella fue nombrada, creo que como mujer hablamos, respaldamos, como amiga solidaria, en acompañarla en este tiempo que estuvo laborando y haciendo un buen trabajo. Entonces, siempre dejar claro también que vamos a estar vigilantes hacia el tema de la igualdad, hacia el tema de los derechos humanos, hacia el tema de lo que es la equidad de género. Entonces, mi solidaridad en esa parte, y vamos a esperar que esto llegue a buenos términos. Es cuanto

señor Secretario”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Gracias Regidora Miriam de los Ángeles. Tiene la palabra el Regidor Luis Zárate Aragón, por favor”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón, dijo: “Muchas gracias Síndico, señor Secretario, compañeros Concejales. Yo quiero reconocer el trabajo que durante la contingencia que hubo en el mercado de abasto realizó el Heroico Cuerpo de Bomberos, que, a pesar de tener problemas para poder llegar hasta el lugar de los hechos, por la misma ubicación de los puestos, lo pudo hacer, yo creo que sin su colaboración se hubiese tardado más y posiblemente la desgracia sería mayor; qué bueno que no hubo ninguna pérdida de una vida, y eso alienta para poder recuperar todo. También alabo la compostura que los comerciantes asumieron, sin inculpar a nadie ni tratando de buscar el origen del problema, que todavía no lo conocemos a ciencia cierta y realmente, pero pudieron acudir en orden, no solamente ellos sino otros ciudadanos a realizar este trabajo. Al personal de Protección Civil de nuestro Ayuntamiento que estuvo también colaborando, yo creo que toda la noche y parte de todo el otro día, o todavía sigue colaborando allá para poder controlar esto. El mercado de abasto es un lugar muy significativo para todos los oaxaqueños, no solamente de nuestro Municipio sino de todo el Estado; algunas veces no encontramos en algunos comercios algún producto, tenemos que acudir al mercado de abasto, donde sin duda lo encontramos. Que esto nos sirva a todos para mejorar este centro comercial, y siempre tendrán el respaldo mío como Regidor, y yo creo que el de todos ustedes como Cabildo, apoyando al Presidente Municipal para poder recuperar cuanto antes esa área que se siniestró. Muchas gracias a todos los que colaboraron en esto, y es cuanto señor Secretario”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Señor Regidor. Tiene la palabra el Regidor Manuel de Esesarte, por favor”.- En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira, dijo: “Me uno al reconocimiento que hace el Regidor Luis Zárate, verdaderamente estuvimos dándole seguimiento al trabajo que hizo el personal de Bomberos, muy calificado, bien trabajado y coordinado; por supuesto que también a nuestros jóvenes, a nuestro personal de Protección Civil Municipal, por supuesto que también a los de Protección Civil Estatal, que hicieron un trabajo conjunto con Bomberos, y la verdad es que nos sorprendió cuando nos avisaron que estaba controlado el incendio, fue de una manera rápida, y yo creo que es importante darle un reconocimiento a ellos; a los locatarios que perdieron su área de trabajo, decirles que estaremos muy pendientes de que se

restablezca, que pronto vuelvan a sus lugares de trabajo, pero de una manera segura y confiable. Mi reconocimiento también para todos ellos”.- Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Regidor. Tiene la palabra el Regidor José Manuel, por favor”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, dijo: “Buenas tardes Señor Síndico, compañeras y compañeros concejales. Solamente para efecto de comentar, que la disposición que hoy ha tomado el Cabildo, respecto a ampliar el periodo bajo el cual estarán vigentes nuestros acuerdos que se han tomado en diversas sesiones anteriores, tienen como principal objetivo el privilegiar la vida; sabemos que estamos ante una situación muy compleja, una situación inédita, sin embargo, también creo importante resaltar que este Ayuntamiento no demerita y tampoco desatiende, ni tampoco es omiso en cuanto al tema de la reactivación económica en nuestro Estado, que sabemos que es un tema también que sin duda nos preocupa, y que, bueno, es importante comentar que para los establecimientos que tienen actividades esenciales y que han estado operando durante estos meses, es muy importante que mantengan y extremen las medidas sanitarias, porque de una manera es lo que nos permite, pues entre todos cuidar que la propagación del virus no se incremente; es importante hacer nuevamente un llamado a los establecimientos comerciales que están operando, porque las disposiciones así se los permiten, que extremen las medidas sanitarias, y bueno, también estemos todos atentos al comportamiento de la propagación del virus, para que en caso de ser necesario, pues se hagan ajustes en la disposición, pero principalmente, y algo que no debemos de obviar, es que todos tenemos la obligación de cuidarnos, de tomar en consideración y aplicar medidas sanitarias que las autoridades ya reiteradamente nos han informado, como es el uso de cubrebocas, como es el lavado constante de manos con agua y jabón o con solución desinfectante en gel al setenta por ciento; el procurar solamente salir en casos excesivamente necesarios, el aislamiento preventivo en casa es la mejor medida para poder evitar la propagación del virus. Y bueno, en la medida que todos podamos seguir cuidándonos, en la medida en que todos podamos acatar estas medidas sanitarias, pues más pronto regresaremos a la normalidad, aunque con toda seguridad pues es una realidad que sin duda ha llegado a cambiar nuestros hábitos de vida, y me parece que es bien importante que no echemos en saco roto estas determinaciones, estas recomendaciones sanitarias, y sobre todo para efecto de aquellos que por la naturaleza de sus actividades tienen mayor contacto con otras personas, pues es bien importante

que nos cuidemos. Y también, en el caso de quienes de alguna manera realicen sus compras, de los clientes, de la ciudadanía que sale a comprar algunos productos, es bien importante también, que lo hagan en lugares seguros, en lugares donde se estén llevando a cabo las medidas sanitarias; que nosotros mismos como ciudadanos vigilemos el cumplimiento de las medidas sanitarias; que nosotros mismos al momento de consumir, al momento de comprar, pues vigilemos que el comercio cumpla con estas medidas sanitarias, porque sólo así, sólo con la participación de todos es que lograremos disminuir el número de contagios y lograremos disminuir la propagación de este virus, y como lo comuniqué hace rato, pues mientras más rápido resulte eso, pues más pronto volveremos a la normalidad, y pues restableceremos las actividades, no solamente comerciales sino también sociales y educativas, lo social que es lo que todos al final de cuentas queremos, que todos estemos sanos, y que por supuesto esta circunstancia que hoy nos aqueja, pues la superemos pronto. Es cuanto, muchas gracias”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Señor Regidor. Tiene la palabra la Regidora Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Gracias Secretario. Algo que me gustaría destacar y quiero compartir también con la ciudadanía, es que, a su servidora le han llegado muchas llamadas, cuestionamientos en cuanto a si se privilegia y se atiende el tema de derechos humanos, y situaciones que se vienen dando; mucho de esto se genera una suspicacia a partir de que en redes sociales se genera información que no trae esta parte de certeza, donde se llega muchas veces a condenar, por la información que se llega a dar o a generar en el tema de, pues esta pandemia que estamos viviendo; hoy nos tocó vivir recientemente también, pues el problema en la central como tal; su servidora en su momento, pues llevo y es un espacio que yo en su momento tengo en la central, y con toda esta dinámica que se viene dando, hay algo que muchos cuestionan, en cuanto a la parte de la economía, en lo que tiene que reactivarse, lo que nos ha dejado. Ahorita el Regidor José Manuel toca algo muy importante, primero esta parte donde exigimos muchas veces que no se nos vulnere en la parte de nuestros derechos humanos, en cuanto a la atención y cuidado de nuestros negocios, en cuanto a la atención de salud, lo cierto es que, para el Municipio de Oaxaca de Juárez sí estamos en foco rojo, sí estamos enfrentando una situación donde la mortandad por el virus va en aumento; en su momento se genera en redes sociales que se están empleando lugares o espacios como tal para un confinamiento de personas que se encuentran infectadas, se hace mención que al destinar este espacio se violentan los derechos

humanos de ellos y se les pone en riesgo; sí quiero destacar en esta parte, que toda la información de lo que se viene generando y aprobando dentro del Cabildo, es efectivamente a través de nuestra área de comunicación, a través de nuestras cuentas oficiales del Municipio, y que ahí es donde debemos atender, para no crear una psicosis y pánico donde no lo hay, donde se atribuye que se están tomando decisiones equivocadas, las cuales, como se ha demostrado en cada sesión de Cabildo, lo que se acuerda en la ampliación, como son en este caso los filtros, que está marcado que es hasta el día ocho, estos filtros van a seguir operando, y estamos obligando, quienes vienen de otros Municipios a nuestro Municipio, a utilizar su cubreboca, a guardar está sana distancia, porque en el Municipio de Oaxaca de Juárez, esa es la regla, esa es la normatividad para podernos transitar y desplazar de un lugar a otro, eso es muy importante destacar, no es que se esté violentando el derecho y demás, esa es la norma que se establece dentro del Cabildo, tenemos que seguir guardando, porque mientras no pasemos esta curva tan alta que en su momento nuestra Regidora de Salud está manteniendo en forma constante todos estos datos, pues yo insisto, esta información se viene vertiendo, se viene dando; la parte de los negocios, en su momento la Regiduría de Economía en forma coordinada con la Dirección, viene atendiendo esta parte; hubo quejas en su momento si se había suspendido o no el programa como tal, el Presidente ya había informado también en esta sesión de Cabildo que el programa que se implementó tuvo una pausa precisamente por el alto índice en su momento que estábamos viviendo de contagios, y por eso, por la seguridad de los mismos se detuvo, no es que se haya violentado, engañado a la ciudadanía, quienes están en ese programa en su momento se les dio la indicación y la instrucción de que se suspendía temporalmente, en esta semana precisamente que estamos en un alto nivel de contagio. Entonces, ese tipo de situaciones, sólo para precisar, sí he recibido en su momento los correos, las llamadas, se están atendiendo, pero hay cada instancia que va dando respuesta, y será a través del área de Comunicación, como se dará oficialmente, hasta donde son los plazos, donde se están cumpliendo, donde se está atendiendo. Y en materia de salud está la Regiduría, hay un Consejo, ellos están también dando esa información, pero como tal, se sigue dando este acompañamiento. Es muy importante precisar, entendemos que la etapa de confinamiento y el tiempo que llevamos es muy duro, es muy complejo, pero el día de hoy sí es importante decir en este acompañamiento y seguimiento, que se está atendiendo, se está dando respuesta, se va canalizando a cada una de las partes, y pues bueno, a nosotros nos toca seguir en esta parte, vigilantes

¿No? Es cuanto señor Secretario”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: Gracias Regidora Mirna. Tiene la palabra la Regidora Fernanda Mau”.- En uso de la palabra la Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, dijo: “Muchas gracias. Con su permiso señor Secretario, señor Síndico; compañeras y compañeros Concejales. En la actualidad que hemos logrado avances sustanciales para las niñas y las mujeres, pareciera que vemos muy a la distancia las históricas luchas que las consiguieron. Reconozco la gran labor de las mujeres que nos han antecedido en esta lucha, y también reconozco el camino que aún es largo por recorrer. Como parte de este Cabildo, hicimos nuestra la estrategia de la igualdad sustantiva de género, impulsamos el reconocimiento de los derechos de las niñas y las mujeres. Es un difícil reto el lograr concretar en hechos los sueños que todas y todos traemos al llegar a estas instituciones; nos integramos a estas luchas y a estos sueños que poco a poco estamos haciendo realidad. Reconocemos que, en esta lucha por el reconocimiento a los derechos de las mujeres, el hombre no es nuestro enemigo, sino que son nuestros mejores y únicos aliados cuando compartimos ilusiones, esperanzas y retos comunes. Por esto, hago un llamado a que sean respetadas las Leyes locales, nacionales, e internacionales, que respaldan los derechos de las niñas y las mujeres; los derechos humanos de las mujeres no deben debatirse, deben respetarse y garantizarse. Construyamos en conjunto, hombres y mujeres, una sociedad igualitaria, con justicia social y con prácticas públicas que beneficien a las y los más desprotegidos, donde florezcan nuestras esperanzas de un mundo mejor. Es cuanto señor Secretario. Muchas gracias”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Regidora. Tiene la palabra la Regidora Luz María Soledad, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Muy buenas tardes a todos. Nada más para puntualizar el tema de la normalidad; quiero puntualizar que no regresaremos a la normalidad, ya que nada será igual, y necesitamos prepararnos a la nueva normalidad, y el Municipio está trabajando para ello. Nada más para que en el contexto del Gobierno Federal sepamos que ya presentándose este tema del coronavirus, tenemos que instruirnos para que podamos tomar las medidas adecuadas para cuidar nuestra salud. Es cuanto”.- Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Regidora Luz María Soledad. Señor Síndico, han sido todas las participaciones en este punto del orden del día de asuntos generales”.- En uso de la palabra

el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias señor Secretario. Yo por último quiero sumarme al reconocimiento que ya han hecho mis compañeros Concejales, para todo el personal de las distintas instancias, Bomberos, Protección Civil, Policías, etcétera, que acudieron de manera muy oportuna y muy responsable ante los hechos lamentables que sucedieron en la central de abasto, y por supuesto, también a la ciudadanía que fue solidaria, que estuvo también apoyando ahí en las labores que se realizaron. Mi reconocimiento para todos ellos. Quiero también reiterar y refrendar el compromiso, el apoyo de nuestro Presidente Municipal de esta administración, y por supuesto de este Honorable Cabildo con todos los locatarios de la central de abasto, y de manera muy especial con todos aquellos que desgraciadamente se vieron afectados por este lamentable incendio, no están solos, ya estamos trabajando en todas las acciones, para que muy pronto puedan restablecer sus actividades comerciales. Continúe señor Secretario, con el siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida dijo: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SÉPTIMO**, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, por el ciudadano Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos”.- Por lo que, siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos del día sábado treinta de mayo del año dos mil veinte, el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

**C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL
ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**

**C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL**

**C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ
COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y
SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS
Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.**

**C. TANIA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.**

**C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO
VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y
ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES.**

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE
MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.**

**C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE
PESQUEIRA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA
METROPOLITANA.**

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ
SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y
ASISTENCIA SOCIAL.**

**C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO
Y PATRIMONIO MUNDIAL.**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE
IGUALDAD DE GÉNERO.**

**C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y
PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

**C. JOSÉ MANUEL VÁSQUEZ CÓRDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS
CIUDADANOS.**

C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y
POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y
DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.

C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN
REGIDOR DE DESARROLLO
TURÍSTICO, Y DE DESARROLLO
COMUNITARIO Y ASUNTOS
INDÍGENAS.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIÓDORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN